

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este Fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. Las informaciones contenidas en el presente documento se le entregan de conformidad con una obligación legal para ayudarle a entender en qué consiste una inversión en este Fondo y qué riesgos conlleva. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en ella.

AMUNDI ENHANCED ULTRA SHORT TERM BOND SRI

Clase E - Código ISIN: (C) FR0010830885

OICVM de derecho francés gestionado por Amundi Asset Management, sociedad de Amundi

Objetivos y política de inversión

Clasificación de la Autoridad de Mercados Financieros (AMF): Obligaciones y otros títulos de deuda internacionales
Al suscribirse a AMUNDI ENHANCED ULTRA SHORT TERM BOND SRI - E, usted invierte en productos de renta fija internacional.

El objetivo de gestión del fondo es conseguir, en un horizonte de inversión de 12 meses, una rentabilidad superior a la del índice compuesto de referencia (80 % del tipo de interés €STR capitalizado y 20 % del ICE BofA 1-3 Year Euro Corporate Index), índice representativo del tipo de interés del mercado monetario de la zona euro, una vez considerados los gastos corrientes e incorporando los criterios ESG en el proceso de selección y análisis de títulos del fondo.

Para lograrlo, el proceso de gestión se basa en tres áreas: el análisis extrafinanciero de los criterios medioambientales, sociales y de gobernanza (ESG) combinado con la selección de valores y la gestión de la sensibilidad de la cartera.

El análisis extrafinanciero de cada emisor arroja una calificación ESG en una escala de A (mejor calificación) a G (peor calificación). Como mínimo, el 90 % de los títulos de la cartera cuentan con una calificación ESG. Los criterios ESG se consideran atendiendo a varios enfoques:

- Enfoque de «mejora de calificación»: la calificación ESG media de la cartera debe ser superior a la calificación ESG del universo de inversión después de eliminar al menos el 20 % de los valores con la calificación más baja.
- Enfoque normativo por la exclusión de determinados emisores:
 - exclusiones de los emisores con calificaciones F y G en el momento de la suscripción;
 - exclusiones legales de empresas consideradas controvertidas por la fabricación o venta de armas;
 - exclusión de las empresas que infrinjan de forma grave y reiterada uno o más de los Diez Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas;
 - exclusión de los sectores relacionados con el carbón y el tabaco.
- Enfoque «Best-in-class»: pretende favorecer a los emisores líderes en su sector de actividad de conformidad con los criterios ESG que el equipo de analistas extrafinancieros de la sociedad gestora haya identificado.

En principio, el enfoque «Best-in-class» no excluye ningún sector de actividad, por lo que el Fondo puede quedar expuesto a algunos sectores considerados controvertidos. Con el fin de limitar los posibles riesgos extrafinancieros de estos sectores, el Fondo realiza las exclusiones mencionadas anteriormente y aplica una política de compromiso que tiene por objeto promover el diálogo con los emisores y apoyarlos para que mejoren sus prácticas ESG.

Los títulos se seleccionan a partir de hipótesis macroeconómicas, análisis de créditos y la evaluación por parte del equipo de gestión de la prima que ofrecen los títulos de un emisor determinado para compensar el riesgo del emisor y/o de liquidez. Cuanto mayor sea la contribución de un emisor a la diversificación de la cartera, mayor será el interés con el que se analizará.

Así, las inversiones se realizan indistintamente en títulos de deuda privada o pública emitidos en euros y en títulos de deuda denominados en divisas distintas al euro. El riesgo de cambio está cubierto. El Fondo está gestionado en un rango de sensibilidad (la medida de la relación entre la variación de los precios y la variación de los tipos) comprendida entre -1 y +2, según las previsiones del equipo de gestión sobre la evolución de los tipos de interés en la zona euro.

Los títulos incluidos en la cartera se seleccionan según el criterio de la sociedad gestora y respetando su política interna de seguimiento del riesgo de crédito. A fin de seleccionar los títulos, la gestión no se basa ni exclusiva ni automáticamente en las calificaciones emitidas por las agencias de calificación, sino que fundamenta su convicción de compra y venta de un título en sus propios análisis de crédito y de mercados. A título informativo, la sociedad gestora podrá recurrir, en particular, a títulos con calificaciones como se describe a continuación.

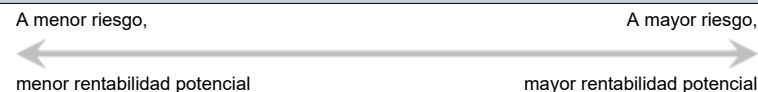
En términos de calificación, el Fondo invierte en títulos de emisores pertenecientes al universo de créditos con calidad de grado de inversión («Investment Grade»), es decir, títulos con calificaciones que oscilan entre AAA y BBB- en la escala de calificación de Standard & Poor's o Fitch, o entre Aaa y Baa3 en la escala de calificación de Moody's, o que la sociedad gestora considera equivalentes.

El OIC se gestiona de forma activa. El índice se utiliza a posteriori con fines de comparación de la rentabilidad. La estrategia de gestión es discrecional y no está limitada por ningún índice.

El OIC está clasificado según lo establecido en el artículo 8 del Reglamento (UE) 2019/2088, sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros («Reglamento SFDR»).

El resultado neto y las plusvalías netas materializadas del fondo se reinvierten sistemáticamente cada año.
Puede solicitar el reembolso de sus participaciones diariamente, las operaciones de reembolso se ejecutan cada día.
Recomendación: este Fondo podría no ser adecuado para los inversores que tienen previsto retirar su aportación antes de 1 año.

Perfil de riesgo y rentabilidad



1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

El nivel de riesgo de este Fondo de inversión refleja principalmente el riesgo del mercado de bonos públicos y privados a corto plazo en euros en el que invierte.

Los datos históricos utilizados para el cálculo del indicador de riesgo numérico podría no constituir una indicación fiable del perfil de riesgo futuro del OICVM.

La categoría de riesgo asociado a este fondo no está garantizada y podrá evolucionar en el tiempo.

La categoría más baja no significa "sin riesgo".

El capital invertido inicialmente no posee ninguna garantía.

Los riesgos importantes para el OICVM que no se toman en cuenta en el indicador son:

- Riesgo de crédito: representa el riesgo de degradación repentina de la capacidad de endeudamiento de un emisor o el de su incumplimiento.
- Riesgo de liquidez: en el caso concreto en que los volúmenes de cambio en los mercados financieros sean muy bajos, las operaciones de compra venta en estos podrían acarrear variaciones del mercado significativas.
- Riesgo de contraparte: representa el riesgo de incumplimiento de un actor del mercado que le impide cumplir sus compromisos con respecto a su cartera.
- La utilización de productos complejos, tales como los productos derivados, puede comportar una ampliación de los movimientos de títulos en su cartera.

El acacimiento de uno de estos riesgos puede conllevar un descenso en el valor liquidativo de su cartera.

Gastos

Las comisiones y gastos que usted asumirá sirven para cubrir los gastos de explotación del OICVM, comprendidos los costes de comercialización y de distribución de las participaciones. Estos gastos reducen el crecimiento potencial de las inversiones.

Gastos no recurrentes percibidos con anterioridad o con posterioridad a la inversión

Gastos de entrada	Cero
Gastos de salida	Cero

Estos tipos corresponden al porcentaje máximo que puede detrarse de su capital antes de proceder a la inversión (entrada) o antes de abonar el producto de la inversión (salida).

Gastos detraídos del Fondo a lo largo de un año

Gastos corrientes	0,40 % del activo neto medio
--------------------------	------------------------------

Gastos detraídos del Fondo en determinadas condiciones específicas

Comisión de rentabilidad	15 % anual de la rentabilidad a partir de la registrada por el activo de referencia
	Al cierre del ejercicio anterior, esta comisión representaba el 0,02% del activo neto medio.

Los **gastos de entrada y de salida** indicados son gastos máximos. En algunos casos, los gastos abonados pueden ser inferiores, usted puede obtener más información dirigiéndose a su asesor financiero.

Los **gastos corrientes** se basan en las cifras del ejercicio anterior, cerrado a 31 de mayo de 2021. Este porcentaje puede variar de un año a otro. Excluye:

- las comisiones de rentabilidad superior;
- los gastos de intermediación, salvo los gastos de entrada y de salida que paga el OICVM cuando compra o vende participaciones de otro OIC.

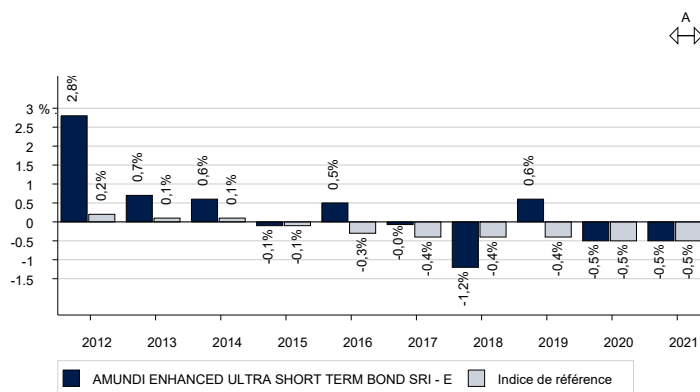
El cálculo de la comisión de rentabilidad superior se aplica cada día en que se establece el valor liquidativo según las modalidades descritas en el folleto.

Por lo tanto, la rentabilidad inferior obtenida durante los últimos 5 años debe compensarse antes de que se pueda volver a registrar una provisión.

La comisión de rentabilidad superior se percibe incluso si la rentabilidad de la participación durante el periodo de observación es negativa, siempre que sea superior a la rentabilidad del activo de referencia.

Si desea obtener más información sobre los gastos, consulte la sección "**gastos y comisión**" del folleto de este OICVM, disponible previa solicitud del interesado en la sociedad gestora.

Rentabilidad histórica



A: A partir del 01 de junio de 2021, se utiliza un nuevo índice de referencia.

La rentabilidad no es constante en el tiempo ni es indicativa de rentabilidades futuras.

La rentabilidad anualizada que se presenta en este diagrama se calcula tras restar todos los gastos detraídos por el Fondo.

El Fondo se creó el 21 de enero de 2010 y su clase E el 21 de enero de 2010.

La divisa de referencia es el euro (EUR).

Información práctica

Nombre del depositario: CACEIS Bank.

Información adicional relativa al OICVM:

El último folleto, los últimos documentos periódicos y demás información práctica, se hallan disponibles de forma gratuita en la Sociedad Gestora.

La información actualizada sobre la política de remuneración de la Sociedad Gestora puede conseguirse gratuitamente solicitándola por escrito a esta última o en su sitio web.

Esta política describe en particular las modalidades de cálculo de las retribuciones y beneficios de ciertas categorías de empleos, los órganos responsables de su atribución, así como la composición del Comité de remuneración.

El valor liquidativo se halla disponible previa solicitud en la Sociedad Gestora, en su sitio www.amundi.com

Fiscalidad:

Según su régimen fiscal, las plusvalías y los ingresos eventuales relacionados con la tenencia de títulos del OICVM pueden estar sujetos a impuestos. Le aconsejamos que solicite información al respecto a su comercializador del OICVM.

Responsabilidad:

La responsabilidad de Amundi Asset Management solo puede verse comprometida sobre la base de declaraciones engañosas, inexactas o incoherentes con las partes correspondientes del folleto del OICVM contenidas en el presente documento.

El OICVM no está disponible para los residentes de los Estados Unidos de América/«Personas estadounidenses» (cuya definición se encuentra disponible en el sitio web de la sociedad gestora www.amundi.com y/o en el folleto).

El OICVM propone otras participaciones o acciones para categorías de inversores definidas en su folleto.

Este OICVM está autorizado en Francia y regulado por la Autoridad de Mercados Financieros (AMF).

La sociedad gestora Amundi Asset Management está autorizada en Francia y regulada por la Autoridad de Mercados Financieros (AMF).

Los presentes datos fundamentales para el inversor son exactos y vigentes al 1 de junio de 2022.